UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CIENCIAS ECONÓMICA

SEMINARIO DE CASOS DE FINANZAS

GUÍA PROGRAMÁTICA
(Edición 2017)

Profesor
ARNOLDO PAIZ PAIZ

CHIQUIMULA, GUATEMALA

Derechos Reservados Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala; Finca El Zapotillo, Zona 5, ciudad de Chiquimula, Chiquimula, Guatemala, C. A., El CUNORI prohíbe cualquier forma de reproducción, almacenaje de la totalidad o parte de esta obra, sin autorización por escrito del Profesor o del Director de esta casa de estudios.

PLAN SÁBADO: CUNORI—USAC

SEMINARIO DE CASOS DE FINANZAS

PLAN DEL CURSO

CODIGO: Seminario de Casos de Finanzas, 310	**PRERREQUISITO**: Finanzas V, 386
TIPO: Semestral	**CARÁCTER**: Obligatorio
HORAS DIRECTAS: 2.15 semanales	**NÚMERO DE CRÉDITOS**: 3.5
SEMESTRE: Décimo segundo	**FECHA DE INICIO**: 8 de julio de 2017
HORARIO: Sábado de 9:45 a 12:00 horas	**LUGAR**: Salón A-8

I. INTRODUCCIÓN

Seminario de Casos de Finanzas forma parte de la complementariedad para todos los estudiantes del duodécimo ciclo de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, del Plan Empresarial de Fin de Semana del Centro Universitario de Oriente. Podrán asignarse y cursarlo los estudiantes que hayan aprobado el curso de Finanzas V y estén debidamente inscritos en la carrera.

II. DESCRIPCIÓN

El **Seminario de Casos de Finanzas** permite al estudiante que está por finalizar su carrera de Administración de Empresas a nivel de grado, la integración y aplicación de los conocimientos en materia de Administración Financiera en el análisis de los problemas propuestos. Naturalmente, los aspectos tratados en cada uno de los casos, no se puede aislar a dicha área, por lo que en lo que corresponde, serán contemplados aspectos relacionados con el restos de áreas formativas y complementarias del estudiante.

III. OBJETIVOS

General:
Desarrollar en el estudiante la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en materia financiera principalmente, para proceder a aplicar análisis técnicos y presentar propuestas de solución a los problemas planteados, que orienten adecuadamente la toma de decisiones.

Específicos:
- Provocar la creación de esquemas mentales en los estudiantes, que le permitan interpretar las situaciones críticas en los casos planteados.
- Interpretar la teoría relacionada con la problemática para la búsqueda de soluciones prácticas.
- Apoyar la capacidad de identificar y disminuir sobre los elementos a considerar para orientar la propuesta de soluciones.
- Mejorar el criterio técnico del estudiante, para la toma de decisiones en el ámbito profesional.
- Apoyar la formación académica, a efecto de integrar informes gerenciales, técnicos y profesionales en la materia.

IV. METODOLOGÍA

El desarrollo de la asignatura comprenderá las siguientes técnicas de enseñanza:

1) **Clase magistral**: Para el estudio de casos, es importante lograr habilidades en el análisis de situaciones propuestas. Tales habilidades deben desarrollarse así: a) Se expondrán los aspectos de mayor relevancia que deben ser tomados en cuenta para la interpretación, análisis, síntesis, resolución e integración de la respuesta de cada tema o caso presentado; b) Según las circunstancias, se solicitará la presencia de profesionales para evaluar las presentaciones y aportar sus conocimientos en la materia y así maximizar el esfuerzo de los estudiantes; c) Generar dinámica de discusión de soluciones; d) Provocar inquietudes para realizar investigaciones en situaciones reales.

2) **Planteamiento de Casos**: Es responsabilidad del profesor el preparar y entregar con la debida anticipación, los casos que serán objeto de búsqueda de soluciones. En este sentido, se estudiarán y desarrollarán como mínimo cinco casos completos, enfocados en el área de Administración Financiera y sus implicaciones en otras materias. Coordinando su entrega conforme el desarrollo de los Seminarios de Casos de Administración y Seminario de Casos de Mercadotecnia.

3) **Tareas de Investigación**: Conforme se entreguen los casos a resolver, los estudiantes deberán revisar la bibliografía necesaria, que les permita evaluar de mejor manera la situación planteada y construir el soporte teórico en el informe final presentado. Cada caso deberá ser presentado en forma técnica, siguiendo los lineamientos establecidos por el profesor, así como cualquier otro elemento según la normativa del programa especial de fin de semana del CUNORI.

4) **Plenarias**: Cada caso deberá ser expuesto por el grupo, que según sorteo previo le corresponda. Deberán auxiliarse de cualquier medio tecnológico a efecto de facilitar la asimilación de la solución planteada por todo el público presente. Sin excepción, todos los estudiantes que ese momento sean espectadores, deberán participar activamente en las ampliaciones o discrepancias evidenciadas en sus propuestas de solución. Será responsabilidad del grupo expositor el aclarar las inquietudes y el debido orden en la sesión plenaria.

5) **Integraciones:** Finalizada la exposición o plenaria, cada grupo integrado deberá designar al menos a un estudiante a efecto de que se conforme un grupo de carácter temporal, que será el responsable de la consolidación de las propuestas de solución. Su responsabilidad dejará de ser, en el momento en que el profesor acepte la propuesta unificada de solución y ésta sea debidamente entregada al grupo de revisión final.

6) **Informe Final:** Las propuestas consolidadas serán integradas en un documento debidamente encuadernado o empastado e integrado conforme la normativa de presentación de informes académicos, sugerido por la Coordinatura del Programa de Fin de Semana del CUNORI, en tres copias. Adicionalmente se deberán generar tres copias electrónicas del referido informe (la distribución de los ejemplares corresponderá: Coordinación del Programa de Fin de Semana, Biblioteca y Docente). Todos los gastos resultantes de tal actividad, deberá ser distribuida entre todos los estudiantes participantes en el curso, recomendando que cada uno obtenga un ejemplar del informe respectivo.

V. CONTENIDO

1) **Parte introductoria:** Actividad compartida con el o los profesores de los Seminarios de Casos de Administración y Mercadotecnia; buscando específicamente que el estudiante aplique la metodología de resolución de casos en cualquier área de Administración de Empresas.
2) **Parte práctica**: Presentación de al menos cinco casos orientados al ámbito de la administración financiera, conforme programación coordinada.
3) **Estructura propuestas de solución**: La presentación de las propuestas de soluciones grupales, deberán incluir como mínimo y según corresponda los siguientes apartados:

Portada (la que se utiliza para Trabajos de Graduación)

ÍNDICE GENERAL
ÍNDICE DE FIGURAS
ÍNDICE DE CUADROS
INTRODUCCIÓN

CAPITULO I
METODOLOGÍA

1.1 Metodología (utilizada)
1.2 Objetivos del caso
  1.2.1 Objetivo general
  1.2.2 Objetivos específicos
1.3 Síntesis

CAPÍTULO II
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Aspectos teóricos :
  2.1.1 Aportar elementos que contribuyan al análisis de los resultados;
  2.1.2 Definir conceptos y categorías;
  2.1.3 Identificar posibles relaciones teóricas con relación al caso;.
  2.1.4 Definir modelos;
  2.1.5 Basado en una exhaustiva revisión de literatura actualizada sobe el problema a resolver, cuidando de hacer los reconocimientos a través de Notas de pie de página.

CAPÍTULO III
RESULTADOS

3.1 Análisis del caso
3.2 Resultados
3.3 Limitaciones o aclaraciones (si las hay)

CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA
APENDICES
ANEXOS

VI. EVALUACIÓN

Participación fase propedéutica	**5 Puntos**
Desarrollo de la plenaria grupal, «*una por grupo*»	**10 “**
Informe grupal de solución de cada caso «5 casos, “8 puntos por cada caso”»	**40 “**
Participación individual en la plenaria «4 casos, “4 puntos por cada caso”»	**16 “**
Integración de las soluciones «5 casos, “2 puntos por cada caso”»	**10 “**
Informe final, «Integración de los 5 casos “fecha de entrega el 19/11/2017”»	**19 “**
Total:	**100 Puntos**

1. La aprobación del curso se alcanza, acumulando al menos sesenta y un (61) puntos, siempre y cuando cada estudiante haya participado en la totalidad de las resoluciones de casos, el aporte económico necesario para obtener las reproducciones de los informes y la constancia expresa de la entrega de los ejemplares, previa autorización del docente.

2. La no presencia del estudiante en cualquier plenaria implica automáticamente la pérdida de los puntos a asignar por participación, si la ausencia corresponde al momento de ser parte del grupo expositor, implicará también la pérdida de los puntos correspondientes a la resolución del caso en turno.

3. Los grupos sin excepción, presentarán un informe escrito sobre el nivel de participación de cada integrante al momento del análisis y conformación de la solución de cada caso.

4. El estudiante acumulará puntos conforme la programación respectiva, si se hace presente al momento de desarrollar las plenarias y de intervenir con calidad y fundamento al momento de los debates respectivos.

5. Al inicio de las plenarias, el grupo expositor deberá definir los roles y forma de participar del resto de estudiantes, no se puede impedir a ningún estudiante su intervención. En su exposición se calificarán los aspectos: a) Disciplina en todo el proceso (20%); b) Calidad de la presentación (30%); c) Capacidad de respuesta ante cuestionamientos de los participantes (40%); d) Uso adecuado de herramientas audiovisuales (10%).

VII. PROGRAMACIÓN

No.	Nombre (agregar en su momento)	Fecha de entrega	Fecha de plenaria	Fecha de devolución	Fecha de integración
1	Caso 1	22/7/2017	29/7/2017	5/8/2017	12/8/2017
2	Caso 2	12/8/2017	19/8/2017	26/08/2017	2/9/2017
3	Caso 3	2/9/2017	9/9/2017	16/9/2017	23/9/2017
4	Caso 4	23/9//2017	30/9/2017	7/10/2017	14/10/2017
5	Caso 5	14/10/2017	21/10//2017	28/10/2017	4/11/2017

NOTA: Sin posibilidad prorroga, el informe final (ejemplares impresos y electrónicos) deberán ser presentados el sábado 18 de noviembre de 2017

VIII. BIBLIOGRAFIA

- ACHING GUZMAN, C. Ratios financieros y matemáticas de la mercadotecnia. Material electrónico, 59 págs.
- ESTRADA CASTILLO, D. Cuadernos de contabilidad intermedia. Guatemala: Litografías modernas, 1996. 10ma. Ed.
- GITMAN, L. J. Principios de administración financiera. México: Pearson, 2000. 8va Ed.
- GUAJARDO CANTU, G. Contabilidad financiera. México: McGraw-Hill, 1995. 2da Ed.
- HANSEN, D. R., MOWEN, M. M. Administración de costos contabilidad y control. México: Thomson, 2003, 3ra Ed.
- Instituto Europeo de Gestión Empresarial. Análisis financiero. Material electrónico, 64 págs.
- PERDOMO SALGUERO, M. L. Análisis e interpretación de estados financieros. Guatemala: Imprenta Sois, 2002. 3ra Ed.
- SAPAG CHAIN, N. & SAPAG CHAIN, R. Preparación y evaluación de proyectos. Colombia: McGraw-Hill, 1995.
- VAN HORNE, J. C. Fundamentos de Administración financiera. México: Prentice-Hall, 1988. 6ta Ed.
- VAN HORNE, J.C., WACHOWICZ, JR. Fundamentos de administración financiera. México: Prentice Hall, 1994. 8va. Ed.
- VILLAREAL SAMANIEGO, J. D. Administración financiera II. Material electrónico, 142 págs.
- WELSCH, G. A., HILTON, R. W., & GORDON, P. N. Presupuestos. México: Prentice-Hall, 1990. 5ta. Ed.

Naturalmente, el estudiante deberá consultar y obtener si le es posible, otros documentos, revistas, libros, archivos, etc., que le permitan poder comprender de mejor manera el caso y plantear soluciones prácticas, técnicas y fundamentadas.